



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DIA 10 DE
JUNIO DE 2015 (artículo 36.1 ROFRJEL/1986)**

Pleno número **-2015.-

<p style="text-align: center;"><u>Sr. Alcalde</u></p> <p>si D. Juan José López de las Heras PP <u>Sres. Concejales</u> si D. Ismael Torres Miras PP Portavoz no D^a Sonia Fernández Hernández PP, de baja médica si D^a Antonia Fernández Hernández PP si D. Enrique Muñoz Hernández PP si D^a Eva M^a Martínez Molina PP, no excusa inasistencia si D^a Purificación Matas Balibrea PP si D. Juan Ibáñez Sánchez GRINP si D^a M^a Dolores Salmerón Navarro GRINP si D. Manuel Alcaraz Blanes PSOE si D^a Ángeles Castillo Muñoz PSOE Portavoz si D. Francisco J. Díaz Casimiro PSOE, de viaje si D^a Isabel M^a Barón Rodríguez VHA no D^a Mercedes Pomedio Jiménez VHA, no excusa inasistencia. si D. Juan Calatrava Murcia ACH Portavoz si D. Antonio Castillo Morilla ACH no D^a Josefa López Pacheco No Adscrita. No excusa la inasistencia.- <u>Sra. Interventora/Sr. ViceSecretario</u> no D^a. Elena Maldonado Ballesteros no D. Mario Callejón Berenguel. <u>Sr. Secretario</u> si D. Antonio Balsalobre Salvador <u>Incidencias</u> No asiste público.-</p>	<p>En Huércal de Almería (Almería), siendo las 12,00 horas del día veintiocho de abril de dos mil quince, se reúnen, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los miembros del Pleno que se citan al margen, a fin de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, en tiempo y forma. Indica la Presidencia que se convoca la presente sesión con carácter de extraordinaria de conformidad con el art. 36.1 ROFRJEL: El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.</p> <p>Una vez comprobada la presencia de quórum de asistencia suficiente (artículo 46.2.c' LBRL), por la Presidencia se declara abierta la sesión, que conocerá del Orden del Día que figura seguidamente.</p>
--	---

ORDEN DEL DIA

Único.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de 28 de abril de 2015.-



Por esta Secretaría se explica que esta sesión viene convocada por el artículo 36.1 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, en los siguientes términos:

El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Único.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de 28 de abril de 2015

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si desean realizar alguna aclaración al contenido del borrador del acta de la sesión anterior, de 28 de abril de 2015.

No produciéndose intervenciones queda aprobada por UNANIMIDAD de los 14 miembros asistentes y presentes en el momento de la votación (Grupos PP, GRINP, PSOE, VHA Y ACH), proclamando el resultado la Presidencia.-

Antes de levantar la sesión, la Presidencia pregunta si, como despedida, desean intervenir, produciéndose las siguientes:

D. Antonio Castillo (ACH): agradecer a todo el personal su atención, y pedir que la nueva Corporación siga trabajando por el pueblo.-

D^a Isabel Barón (VHA): agradecer a todos la colaboración recibida para hacer nuestro trabajo, que hemos hecho lo mejor que hemos podido, así como desear éxito a la nueva Corporación.-

D^a Ángeles Castillo (PSOE): agradecer a mis compañeros Paco y Manolo, que no formarán parte del Ayuntamiento, su trabajo y disposición en estos cuatro años, y anteriores, desde el Gobierno y desde la Oposición.-

D. Manuel Alcaraz: es mi último Pleno, deseo a los nuevos Concejales lo mejor y que trabajen en beneficio de Huércal de Almería, lo que he intentado hacer en mi etapa como político; agradecer a los vecinos que en su momento confiaron en mí, ha sido una etapa gratificante. Gracias y suerte para estos próximos cuatro años.-

D. Juan Calatrava (ACH): agradecer a todos el trabajo realizado y la colaboración prestada en estos cuatro años, y éxito a la nueva Corporación y que prosiga en el desarrollo de Huércal de Almería.-

D. Juan Ibáñez (GRINP). Ya me despedí en el Pleno anterior, por lo que ahora solo reiterar el agradecimiento a todos los



EX EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERIA

Tel.: 950300050 - Fax:

950600672

Plaza de las Mascaranas, 1.
registro@huercaldealmeria.es

e-mail:

04230 Huércal de Almería

P-0405200-G

CIF:

compañeros por trabajar por nuestro municipio, y agradecer a los que no estarán en el Ayuntamiento, aunque seguro que seguirán trabajando de algún modo por el desarrollo de Huércal. Suerte a la nueva Corporación.-

D. Juan López de las Heras (PP): la vida se compone de etapas y para mí termina mi etapa política tras 12 años; agradecer a todos los que me han ayudado y por el trabajo realizado, así como a los vecinos que nos votaron dándonos su confianza. Que el nuevo Ayuntamiento tenga éxito en su trabajo.-

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, agradeciendo la asistencia de los Sres. Concejales y público, siendo las 10:10 horas del día 10 de junio de 2015, extendiéndose la presente acta en **tres páginas**, de lo que como Secretario doy fe.-

Vº Bº
El Alcalde,